



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUMACO
LISTADO DE ESTADOS

1

ESTADOS ELECTRÓNICOS 19 DE JULIO DE 2022

SECRETARÍA

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	PARTES	CLASE DE PROVIDENCIA/AUTO	FECHA DEL AUTO
2022-00172	POPULAR	Demandante: Darío Landázuri Cuero Demandado: Municipio de Tumaco	AUTO REPROGRAMA A. PACTO DE CUMPLIMIENTO	18/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A. SE NOTIFICA ESTAS PROVIDENCIAS HOY 19 DE JULIO DE 2022.


NORMA DEYANIRA TUPAZ DE LA ROSA
Secretaria

EN LAS PÁGINAS SUBSIGUIENTES ENCUENTRA LOS AUTOS NOTIFICADOS EL DÍA DE HOY.

REPÚBLICA DE COLOMBIA**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUMACO****Despacho Jueza: JOHANA SHIRLEY GOMEZ BURBANO**

San Andrés de Tumaco, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Asunto:	Fija fecha y hora de audiencia de pacto de cumplimiento
Acción	Popular
Accionante:	Darío Landázuri Cuero
Accionado:	Municipio de Tumaco
Radicado:	52001-3333-002-2022-00172-00

Teniendo en cuenta que el día 15 de julio de 2022, partir de las 10:30 a.m., no se pudo llevar a cabo la audiencia de pacto de cumplimiento, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para su celebración.

En consecuencia, el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Tumaco,

RESUELVE

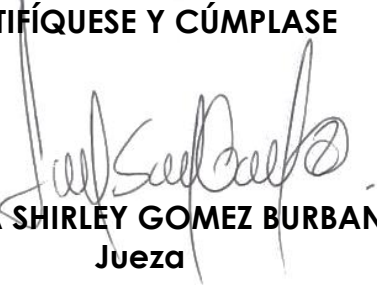
PRIMERO: Fijar como fecha y hora de audiencia de pacto de cumplimiento, en el presente proceso, **el día 26 de julio de 2022, a partir de las 08:30 a.m., horas de la mañana**, la cual se llevará a cabo de manera virtual y se remitirá el link de ingreso correspondiente de manera previa.

SEGUNDO: Informar a las partes, y al Ministerio Público, que todas las comunicaciones deberán ser dirigidas al correo electrónico destinado para este Juzgado, dentro del horario laboral a saber:

j01soadmnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co

TERCERO: Advertir a los funcionarios competentes sobre la obligación de concurrir a la audiencia, so pena de sanción.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHANA SHIRLEY GOMEZ BURBANO
Jueza